

**Curso  
2025-2026**

Centro Superior  
Progreso Musical

Privado autorizado

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/09/2025

**GUÍA DOCENTE DE COMPOSICIÓN PARA MEDIOS  
AUDIOVISUALES I y II**

**Grado superior en Música**

**TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA****ASIGNATURA: Composición para Medios Audiovisuales I y II****1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA**

<b>Tipo</b>	Obligatoria de la especialidad
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Enseñanza no instrumental
<b>Especialidad/itinerario/estilo/ instrumento</b>	Composición
<b>Materia</b>	Teórica
<b>Periodo de impartición<sup>3</sup></b>	Anual
<b>Número de créditos</b>	3 ECTS cada curso
<b>Número de horas</b>	Totales: 90 cada curso Presenciales: 18 cada curso
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Sin requisitos previos
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Castellano

**2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
	centrosuperior@progresomusical.com

**3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Grupos</b>
	centrosuperior@progresomusical.com	

**4. COMPETENCIAS**

<b>Competencias transversales</b>
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Aportar herramientas para una comprensión global de los hechos musicales.
Ampliar el campo de conocimiento de los alumnos para que puedan valorar todo tipo de música de cualquier cultura, tanto histórica como actual.

En el ámbito de la cultura occidental, incidir en el campo de la interpretación musical y el conocimiento de los instrumentos musicales y los repertorios creados a través de ellos

### **Competencias generales**

Conocer las fuentes generales para el estudio de los instrumentos musicales dentro de un amplio contexto sonoro, musical y social.

Comprender las implicaciones sonoras y tímbricas de la evolución organológica de cada instrumento.

Relacionar la evolución instrumental con el repertorio y la periodización estilística musical.

Abordar temas científicos (acústica aplicada, experimentación) y de otro tipo (construcción, mercado, moda, propaganda, etc.) que atañen a los instrumentos musicales.

Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

### **Competencias específicas**

Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

Recibir y utilizar herramientas científicas, generales y específicas, para llevar a cabo investigaciones propias.

Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

## **5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

1. Comprender el papel narrativo, emocional y estético de la música en la imagen.
2. Analizar críticamente obras audiovisuales desde la perspectiva musical.
3. Adaptar el lenguaje compositivo propio a diferentes medios y géneros.
4. Aplicar técnicas de sincronización, edición y mezcla en contextos audiovisuales.
5. Utilizar de forma fluida software profesional de composición y producción para imagen.
6. Crear maquetas sonoras y orquestaciones híbridas funcionales.
7. Comunicar eficazmente sus ideas musicales en colaboración con otros profesionales.

8. Elaborar proyectos musicales completos para cine, televisión, publicidad o videojuegos.
9. Integrar criterios estéticos, técnicos y expresivos en la creación audiovisual.
10. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva hacia la práctica profesional en la industria audiovisual.

## 6 - CONTENIDO

### Composición para Medios Audiovisuales I

Bloque temático ( en su caso)	Tema/repertorio
Bloque 1. Fundamentos de la música audiovisual	<p>Introducción al concepto de música aplicada a la imagen.</p> <p>Historia y evolución de la música para cine, televisión y publicidad.</p> <p>Análisis de estilos, géneros y convenciones del lenguaje audiovisual.</p> <p>Relación entre narrativa, emoción y sonido.</p>
Bloque 2. Función dramática y narrativa de la música	<p>Sincronía, empatía y anempatía: estrategias musicales frente a la imagen.</p> <p>El leitmotiv, las transiciones y los clímax musicales.</p> <p>La temporalidad y el ritmo audiovisual.</p> <p>Técnicas básicas de spotting y análisis de secuencias.</p>
Bloque 3. Técnica y tecnología	<p>Fundamentos de grabación, edición y mezcla en proyectos audiovisuales.</p> <p>Flujo de trabajo en DAWs orientados a imagen (Logic, Cubase, Reaper, Pro Tools).</p> <p>Sincronización de audio y vídeo (timecode, SMPTE, frame rate).</p> <p>Creación de maquetas orquestales con librerías digitales.</p>
Bloque 4. Práctica creativa	<p>Composición de piezas breves para cortometraje, anuncio o escena muda.</p> <p>Análisis de bandas sonoras clásicas y contemporáneas.</p> <p>Presentación y comentario crítico de los proyectos finales de curso.</p>

## Composición para Medios audiovisuales II

Bloque temático ( en su caso)	Tema/repertorio
Bloque 1. Ampliación estética y narrativa	<p>Profundización en los estilos contemporáneos: minimalismo, híbrido, experimental, multimedia.</p> <p>La música como discurso narrativo autónomo.</p> <p>Análisis de la interacción entre sonido, diálogo y efectos.</p> <p>La función psicológica de la música en la dramaturgia audiovisual.</p>
Bloque 2. Orquestación, arreglo y producción avanzada	<p>Técnicas de orquestación y mezcla híbrida (acústico + digital).</p> <p>Integración de electrónica y sampleo creativo.</p> <p>Técnicas de masterización para medios.</p> <p>Trabajo colaborativo con directores y diseñadores sonoros.</p>
Bloque 3. Aplicaciones específicas	<p>Música para videojuegos e interacción no lineal.</p> <p>Música para animación, documental y publicidad.</p> <p>Creación de paisajes sonoros y ambientes inmersivos.</p> <p>Composición para instalaciones o performances audiovisuales.</p>
Bloque 4. Proyecto final	<p>Planificación, desarrollo y presentación de una banda sonora original (5–10 min).</p> <p>Elaboración de memoria técnica y artística del proyecto.</p> <p>Evaluación pública y reflexión sobre el proceso creativo.</p>

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases	a: 18 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 68 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>90 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

Se fundamenta en:

- Conseguir un **desarrollo en la autonomía** del estudiante, ámbito de la interpretación y técnica, estimulando la imaginación y creatividad que le permita desarrollar la actividad profesional de alto nivel.
- Las clases se adaptan a las necesidades de cada estudiante, siendo estas **teórico-prácticas**, ya que se profundiza en conocimientos teóricos que se manifiestan necesarios para la práctica del instrumento. Se tiene siempre en cuenta la diversidad y aptitudes, interés y motivación del estudiante. Las clases serán activas y participativas.
- **Exposición de conceptos y resolución de problemas**, relación de conceptos, búsqueda e información complementaria a la asignatura. Se utilizarán las tecnologías de la información, reflexión y la práctica de los conocimientos adquiridos.
- **Autonomía** como fin de la enseñanza. Espacio para el desarrollo de la personalidad.
- **Funcionalización en el aprendizaje**: funcional, eficaz y adecuado en cuanto a los aspectos teórico y práctico.
- **Desarrollo de valores** como principio educativo permanente: artísticos, personales y sociales.
- **Promoción y uso del TIC**: búsqueda de mejora en la información y método de trabajo para ampliar las competencias.
- Fomento de la evaluación participativa. **Autoevaluación y la co-evaluación.**

La práctica docente se divide en:

1. Clases teórico-prácticas
2. Pruebas de evaluación.
3. Actividades colectivas cuando el profesor lo considere.

<b>Actividades teóricas</b>	Explicación de los contenidos específicos de cada uno de los temas de la asignatura. Con apoyo de presentaciones o textos que proveerá el docente. Comentarios y participación activa de los alumnos en las sesiones. Pequeñas obras individuales
<b>Actividades prácticas</b>	Participación en clase.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	A criterio del profesor

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Escrita de obras individuales. Evaluación continua.
<b>Actividades prácticas</b>	Actitud y participación
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	La evaluación tendrá en cuenta el grado de adquisición y consolidación de las competencias expresadas en la guía docente.  Entrega de trabajos escritos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Redactar correctamente sin faltas de ortografía</li><li>- Conocer los contenidos suficientes de las preguntas</li><li>- Comunicar y redactar los contenidos de forma clara y ordenada</li><li>- Debe demostrar capacidad de razonamiento, comparación y lógica, así como hilar adecuadamente los contenidos.</li></ul>
<b>Actividades prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- participar en clase de forma ordenada y respetuosa.</li><li>- Comunicar la información de forma adecuada y clara. Demostrando la capacidad de razonamiento, escucha y adquisición del conocimiento</li></ul>
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Se aplicarán los criterios expuestos anteriormente en la parte de actividades teóricas y prácticas

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se deberá obtener, según los criterios de evaluación, la mayor calificación entre los estudiantes que cursen la asignatura, siendo esta al menos un 9.5.

### **9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua**

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Obra individual	50%
Prueba escrita	50 %
Total	100%

### **9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua**

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Exámen	100%
Total	100%

### **9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria**

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Exámen	100%
Total	100%

### **9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad**

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se seguirán los mismos criterios de ponderación que para la evaluación continua, sustitutoria y extraordinaria.

Se analizará cada caso individualmente y se añadirá como anexo a la presente programación.

El departamento didáctico con ayuda de profesionales del sector de la musicoterapia realizará una evaluación cualitativa con el fin de determinar un diagnóstico e informe sobre la capacidad de autonomía del estudiante. Discapacidades: visuales. Auditivas, de movilidad, cognitivas y de lenguaje, adaptando y proponiendo la evaluación que se requiera para cada nivel estructural de actuación.

Las adaptaciones curriculares e instrumentos de evaluación se realizarán una vez se confirme la matrícula de estudiantes con discapacidades y necesidades del perfil.

La ponderación será la equivalente al 9.3.1. / 9.3.2. / 9.3.3, con las adaptaciones oportunas.

## **10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES**

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

**Planificación pedagógica:** Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

**La metodología y plan de trabajo** se organizarán por el profesorado en función del estudiante/grupo, así como el repertorio a abordar en la programación de aula.

En otras actividades formativas, si necesario, se plantean sesiones grupales en las que se trabaja estilos, conceptos artísticos, técnicos, épocas y estilos relacionados con el programa de cada curso. También se promueve la asistencia a conciertos de interés, visitas a espacios educativo-culturales (actividades transversales e interactivas con la enseñanza superior).

**Tutoría:** atención personalizada individual y/o en grupos reducidos. El tutor valora y supervisa las clases, seminarios, actividades relacionadas con la programación, orientando la actividad del estudiante en el curso.

**Evaluación:** Conjunto de pruebas y audiciones que realiza el estudiante en cada curso.

Las **horas presenciales** incluyen las clases prácticas, teórico-prácticas, evaluaciones, audiciones y conciertos y tutorías.

El estudiante deberá dedicar las **horas no presenciales** al trabajo autónomo (práctica, lectura y montaje del repertorio, interpretaciones en audiciones, asistencia y preparación de seminarios, así como actividades organizadas en el programa

## **11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

### **11.1. Bibliografía general**

Karlin, Fred y Wright, Rayburn. *On the Track: A Guide to Contemporary Film Scoring*. Routledge, 2004.

Davis, Richard. *Complete Guide to Film Scoring*. Berklee Press, 2010.

Brown, Royal S. *Overtones and Undertones: Reading Film Music*. University of California Press, 1994.

Prendergast, Roy M. *Film Music: A Neglected Art*. W.W. Norton, 1992.

Chion, Michel. *La audiovisión: Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Paidós, 1993.

Cooke, Mervyn. *A History of Film Music*. Cambridge University Press, 2008.

## 11.2. Bibliografía complementaria

Larsen, Peter. *Film Music*. Reaktion Books, 2007.

Adorno, Theodor W. y Eisler, Hanns. *Composing for the Films*. Oxford University Press, 2007.

Buhler, James; Neumeyer, David; Deemer, Rob. *Hearing the Movies: Music and Sound in Film History*. Oxford University Press, 2010.

Sonnenschein, David. *Sound Design: The Expressive Power of Music, Voice and Sound Effects in Cinema*. Michael Wiese Productions, 2001.

Holman, Tomlinson. *Sound for Film and Television*. Focal Press, 2010.

Russell, Scott. *Film Music and Beyond: The Art of the Film Composer*. Focal Press, 2013.

López Cano, Rubén. *Componer para la pantalla: música, sonido y audiovisual*. Editorial Reichenberger, 2021.

Dirección 1	<a href="https://dialnet.unirioja.es/">https://dialnet.unirioja.es/</a>
Dirección 2	<a href="https://www.sedem.es/es/portada.asp">https://www.sedem.es/es/portada.asp</a>
Dirección 3	<a href="https://www.bne.es/es">https://www.bne.es/es</a>
Dirección 4	<a href="https://www.march.es/en/biblioteca">https://www.march.es/en/biblioteca</a>